EPISTOLARIO DE "AZORIN"
(Cartas de José Martínez Ruiz a Pedro Dorado Montero)

El epistolario

Entre los recuerdos que la Universidad de Salamanca conserva de Pedro Dorado Montero (1861-1919), catedrático de Derecho Penal, figuran treinta y nueve cartas, fechadas entre 1894 y 1915, escritas por José Martínez Ruiz, el futuro *Azorín*. Tres cartas, redactadas en Valencia, llevan fecha de 1894; al siguiente año pertenecen otras tres, asimismo escritas en la capital levantina; de 1896 son doce cartas fechadas en Valencia, Monóvar, Salamanca y Madrid; las cinco cartas escritas en 1897 fueron enviadas desde Madrid; de 1898 son tres cartas, diez de 1899 y todas menos dos fueron escritas en Madrid; las tres últimas cartas del epistolario, firmadas en Madrid, tienen fechas de 1900, 1904 y 1915.

El tema del anarquismo

La relación epistolar de José Martínez Ruiz con Pedro Dorado Montero se inicia con una carta fechada en Valencia a 25 de noviembre de 1894 y tiene por pretexto solicitar del profesor salmantino información sobre 'criminales políticos españoles' y en particular, se puntualiza, «sobre la idea anarquista en nuestra patria»; estos datos le fueron pedidos al joven Martínez Ruiz por Hamon. En la misma carta quien la firma hace referencia a las pesquisas que en torno al tema ha realizado consultando la colección del semanario anarquista madrileño *La Idea Libre* y volúmenes de la biblioteca «El Productor» que se editaba en Barcelona.

La petición de José Martínez Ruiz debió tener la esperada respuesta, pues en la segunda carta (Valencia, 2 diciembre 1894) se agradecen a Dorado Montero sus informes; Martínez Ruiz le anuncia ahora el envío de una obra de Hamon *(Psychologie de l'anarchiste)* y concluye con este elogio: «Me considero muy dichoso por haber conocido *perso-*

nalmente a un científico a quien desde hace tiempo ya conocía por sus trabajos de sociología y derecho». El tema del anarquismo sigue siendo tema de la tercera carta (Valencia, 10 diciembre 1894); en ella Martínez Ruiz pone a disposición de Dorado Montero toda la documentación por él acopiada, así como las publicaciones *El Corsario* (La Coruña), *La Idea Libre* (Madrid) y *El Despertar* (Nueva York). Tras unos meses de intervalo, el 1.° de abril de 1895 José Martínez Ruiz, por estas fechas estudiante de Derecho en la Universidad valenciana, reanuda comunicación epistolar con el profesor salmantino; le anuncia el envío de un folleto suyo, posiblemente el titulado *Notas sociales (Vulgarización)*, y torna a referirse a las investigaciones que continúa realizando para proporcionar a Hamon información sobre el anarquismo ibérico.

En carta de 20 de octubre de 1895, escrita como las anteriores en Valencia, José Martínez Ruiz da las gracias a Dorado Montero por el juicio que le ha merecido su folleto: «le agradezco a usted vivamente —escribe el futuro *Azorín*—sus palabras, se las agradezco en el alma, pues tiene para mí más valor su opinión que todas las gacetillas de los periódicos, mudos ante los trabajos de los que principiamos»; le habla también de artículos que ha publicado en *Le Magazin International* de París, órgano, le explica, de una «Sociedad artística internacional», pacifista y feminista. Su buena información sobre literatura anarquista permite a Martínez Ruiz enviar a su corresponsal salmantino volúmenes de la «Biblioteca Acrata» de Barcelona y el prospecto de *Ciencia Social*, revista para la que solicita su contribución literaria («tengo autoridad bastante para invitar a usted a colaborar en dicha revista»).

No han pasado muchos días desde la última carta, estamos a 1.° de noviembre de 1895 y desde Valencia José Martínez Ruiz da las gracias a Dorado Montero por el envío de su obra *Problemas de Derecho penal*, libro, le dice, «de los más notables que de mucho tiempo a esta parte se han publicado en España»; de él elogia su «lúcida y profunda dialéctica» y «su formidable lógica».

La correspondencia de 1896 se inicia con una carta fechada en Monóvar el 2 de julio; son sólo unas líneas anunciando el envío de un cuestionario, cuyo contenido no le anticipa, rogándole lo conteste; pocos días más tarde, el 8 del mismo mes, una nueva carta es utilizada por José Martínez Ruiz para comentar con Dorado Montero la represión a que se ven sometidas las actividades literarias de los grupos ácratas barceloneses; vuelve a ofrecerle periódicos y folletos anarquistas y le anuncia la aparición del trabajo sobre el anarquismo español escrito por Alejandro Cohen en Alemania. Interesado por los posibles orígenes de la ideología anarquista en España, Martínez Ruiz transcribe en la carta una relación de fuentes bibliográficas, incluyendo en ella,

cosa curiosa, los *Sueños morales* del salmantino Torres Villarroel. Las cartas de 20 y 27 de julio de 1896, de muy breve contenido, son respuesta a peticiones de datos que le hace, desde Salamanca, Dorado Montero.

En las cartas que José Martínez Ruiz escribe a Pedro Dorado Montero desde Madrid en 1897, firmándolas en las redacciones de *El País* y *El Progreso,* periódicos «republicanos progresistas» en los que entonces colaboraba, se torna a comentar el problema social del anarquismo y a emitir juicios sobre la labor de Hamon, de quien Martínez Ruiz fue corresponsal asiduo. Una de aquellas cartas, la que lleva fecha de 11 de marzo, sirve para agradecer el prólogo que Dorado Montero escribió para encabezar la segunda edición de *Las prisiones.*

«La sociología criminal»

Sus estudios de Derecho, el interés bien probado en sus obras primerizas y confirmado en el epistolario que se comenta, sobre temas sociológicos, indujeron a José Martínez Ruiz a utilizar esta erudición para redactar en fecha que entonces esperaba próxima su tesis doctoral: «estudio cuestiones de sociología criminal para hacer sobre esta materia la consabida tesis», escribe en carta a Dorado Montero fechada en Madrid el 12 de enero de 1899; elogia los estudios sobre Derecho penal del profesor salmantino, que dice conocer bien, y alude a sus lecturas de Tarde, Ferri y Lacassagne; «los leo, escribe, con interés y la amenidad de la más dramática novela», y añade: «cada día voy sintiendo más afición por el Derecho penal».

No llegó a hacer realidad el futuro *Azorín* su proyectada tesis doctoral, pero sí pudo utilizar la información adquirida para dar contenido a un libro, *La sociología criminal,* que apareció en 1899 con prólogo de Pi y Margall; en carta de 16 de febrero de este año habla del libro, entonces en ejecución, a Dorado Montero y solicita de él datos para poder exponer y comentar en la obra sus doctrinas de penalista; esta petición da contenido a su carta de 26 de febrero, fechada, como casi todas las escritas aquel año, en Madrid; en carta de 1.º de marzo, como en una anterior, expone su propósito, que no cumplió, de hacer un viaje a Salamanca para comentar con Dorado Montero el tema de su obra: «Antes de publicar el libro haré un viaje a Salamanca para consultarle sobre él» (16-II-1899); «Antes de publicar el libro pienso ir a Salamanca y entonces verá usted lo que haya hecho» (1.º-III-1899).

El libro se publicó y la opinión de Pedro Dorado Montero no debió ser favorable como se deduce del contenido de la carta que le escribe

Martínez Ruiz desde Monóvar (12 julio 1899), que merece transcribirse íntegra: «Mi querido maestro y amigo: recibí su tarjeta. Mil gracias. *Pero* siento que no le haya gustado a usted mi libro. De los errores cometidos, pienso que me excusa el cariño y el entusiasmo que he puesto en muchas páginas. Mucho me pesa que no haya sido de su agrado. Le quiere y admira. J. Martínez Ruiz». Esta carta debió tener por respuesta un nuevo juicio del profesor salmantino menos severo que el primero, como permite deducirlo lo que le escribe, también desde Monóvar, con fecha 17 del mismo mes: «acabo de recibir su carta. Le agradezco a usted sinceramente sus halagüeñas frases», y sigue, haciendo una defensa de su libro: «*La sociología* es una obra de vulgarización, sólo de vulgarización»; aludiendo a su fidelidad, que mantiene, al ideario anarquista, continúa: «Doctrina mía, no podía tener. No la tengo [...], y si la tengo en dos palabras está expuesta: *que haga cada cual lo que quiera.* Y esta libertad absoluta ha de venir, y con el tiempo se cumplirá a pesar de todo, este programa».

Proyectos literarios

En el joven José Martínez Ruiz convive con el ideólogo el aprendiz de escritor; de sus proyectos y afanes literarios, que se entremezclan, como buen noventayochista, con preocupaciones políticas, también habla en sus cartas a Pedro Dorado Montero.

En carta que le dirigió desde Madrid el 2 de diciembre de 1897, Martínez Ruiz comenta con su corresponsal la próxima aparición del periódico semanal *La Campaña,* que Luis Bonafoux proyecta editar en París; en otra carta del mismo mes le dice: «soy representante en España de dicho periódico», y apoyado en esta condición pide a Dorado Montero colabore en sus páginas; para animarle a dar respuesta afirmativa le anticipa: «lo que desde luego le aseguro es que en el periódico no habrá *literatura ligera.* ¡Bastante tenemos con los *Blanco y Negro, Nuevo Mundo* y demás frivolidades por el estilo! »

Con fecha 17 de julio de 1899 Martínez Ruiz anuncia a Pedro Dorado Montero está trabajando en un libro «sobre la España antigua»; la obra, que se publicaría con el título *Los hidalgos,* estaba concluida al finalizar el año, y al anunciarle su envío (carta de 12-XII-1899) escribe: «Tenía (y tengo) materiales reunidos para un libro; y he hecho, sin embargo, un breve estudio. No hay editores para más, ni creo que público»; la obra, que luego había de titularse *El alma castellana,* se proyectó como parte primera de una trilogía que no llegó a hacerse realidad; así se lo anuncia a Dorado Montero en carta de 23 de no-

viembre de 1899: «Preparo una continuación de *Los hidalgos,* con el título de *Los afrancesados* (después vendrán *Los románticos)*». Otro proyecto, tampoco cumplido, era un volumen «de opiniones literarias», del que habla en carta de 6 de diciembre de 1899, y para el que le pide a Dorado Montero su criterio «sobre la juventud, el teatro, la novela, la prensa, la política, la crítica... lo que usted quiera», y añade: «Puede usted tratar lo que guste con absoluta libertad; todo lo transcribiré». La correspondencia del futuro *Azorín* no permite conocer si el profesor salmantino accedió a la petición que se le hacía.

Viajes por España

También Martínez Ruiz comentó con Pedro Dorado Montero, en carta de 27 de junio de 1900, el proyecto de realizar un «nuevo *viaje entretenido*», en el que había de acompañarle el escritor *Claudio Frollo* (Ernesto López); «nuestra idea, cuenta, es principiar por Segovia, pasar por Avila y dar luego en Salamanca». El afán por conocer la realidad española, típicamente noventayochista, está presente en este «viaje», del que no vuelve a hablarse en el epistolario.

Noventayochista es, asimismo, el proyecto político que emprendieron un grupo de escritores jóvenes, cuyos nombres no se mencionan, y que fue dado a conocer a Pedro Dorado Montero con estas palabras: «Un grupo de jóvenes tiene el proyecto de hacer varias excursiones a provincias con objeto de iniciar una acción social. ¿Cree usted viable el proyecto? Yo creo que se puede hacer algo en este sentido, sobre todo si se atiende a que estas propagandas no tienen fin político alguno, sino únicamente el difundir la cultura en aquellas regiones que más necesitadas están de ella». A esta carta, fechada en Madrid a 12 de mayo de 1904, acompaña un programa titulado «Por la España futura», donde se formulan seis preguntas en las que se critica la política parlamentaria al uso y se afirma la obligación que la «juventud intelectual» tiene de iniciar una acción social encaminada a transformar la realidad española con medidas que ante todo modifiquen las formas de vida del campesinado. Considero oportuno reproducir, íntegro, el texto de aquel programa:

«Por la España futura

1.ª ¿No cree usted que el medio es el factor determinante de la mentalidad de un pueblo, y que esta mentalidad es la que determina a su vez la índole de su política?

2.ª Baltasar Gracián dice en *El criticón* (III parte, crisis IX) lo siguiente: «España se está hoy del mismo modo que Dios la crió, sin haberla mejorado en cosa sus moradores, fuera de lo poco que labraron en ella los romanos». Desde mediados del siglo XVII, en que se escribieron estas palabras, hasta últimos del siglo XVIII, ¿cambió mucho físicamente España?

3.ª Desde principios del siglo XIX hasta la fecha, ¿qué han hecho los Gobiernos parlamentarios por transformar y mejorar el medio? Recuerde usted que—según el *Resumen de las estadísticas de obras públicas,* publicado en 1901—sólo ha invertido el Estado, desde principios del siglo XIX, en canales, pantanos y obras fluviales, *cien millones de pesetas,* mientras que los gastos de Guerra correspondientes a un solo año, el presente, ascienden a 146 millones 527.252 pesetas.

4.ª ¿No cree usted que en las actuales circunstancias, apremiantes y angustiosas para la Patria, la juventud intelectual tiene el deber de dedicar sus energías, haciendo abstracción de todo, a iniciar una acción social fecunda, de resultados prácticos?

Esta acción, ¿no podrían iniciarla varios grupos de jóvenes que extendieran por las regiones españolas la enseñanza agrícola nómada—preconizada en 1762 por nuestro ministro de Hacienda don Bernardo Ward y todavía no llevada a la práctica—, que crearan Ligas de labradores—como la que un grupo de intelectuales murcianos ha creado, con grandes provechos, en el campo de Cartagena—, que fomentaran la repoblación de los montes, que organizaran Sociedades cooperativas de obreros campesinos y, sobre todo, que establecieran Cajas de crédito agrícola? Tenga usted en cuenta que hoy, de los canales y pantanos existentes, sólo se aprovechan un *66 por 100* de su potencia reglable; que una hectárea de tierra de secano requiere un gasto de *mil pesetas* para la transformación de su cultivo en cultivo de regadío, y que, finalmente, al labrador le es imposible encontrar medios para esta transformación o ha de pasar por una usura ruinosa de un ciento por ciento.

5.ª ¿Prestaría usted su concurso a esta obra desinteresada, sin fin político?

6.ª ¿En qué forma práctica prestaría usted su concurso?»

Los estudios universitarios

Las peripecias de su vida académica son tema de repetida referencia en las cartas que el futuro *Azorín* envió al profesor salmantino. En la que le escribe desde Valencia el 4 de octubre de 1896 le anuncia el traslado de su expediente a la Facultad de Salamanca, lo que le per-

mitirá, apunta complacido, hacer personal una relación hasta entonces sólo epistolar.

Pocos días más tarde, el 11 del mismo mes, José Martínez Ruiz pone fecha a otra carta que es a un tiempo saludo y despedida. La noticia de una enfermedad, que le dicen ser grave, de su padre le obliga a abandonar precipitadamente Salamanca apenas llegado a la ciudad; pero carece de medios para hacer el viaje y la necesidad de un auxilio económico, que espera obtener de Dorado Montero, le fuerza a escribir lo que sigue: «... me encuentro en un verdadero compromiso, pues me encuentro sin medios para hacer el viaje a Madrid. ¿Puede usted prestarme veinte pesetas hasta que llegue a la Corte? Crea usted que siento profundamente tener que molestarle; y que a no ser día festivo habría recurrido a otros extremos. Usted comprenderá fácilmente mi angustiosa situación». Y al pie de la carta consigna su domicilio salmantino: Meléndez, 31, 3.º La petición tuvo favorable acogida como lo prueban otras cartas del epistolario.

Ya en Valencia (carta de 16 de octubre de 1896) escribe a «su respetable amigo y maestro» informándole que la enfermedad del padre fue familiar añagaza para hacerle regresar al hogar; no falta en la carta la alusión a la deuda no saldada: «a primeros de noviembre, añade, volveré a ésa y 'liquidaremos'». El retorno anunciado no llegó a ser realidad; en carta de 7 de noviembre le pide a Dorado Montero que él mismo o «persona de confianza» cumplimente el trámite administrativo de devolver su expediente académico a la Universidad de Valencia; justifica así la decisión: «Porque me quedo aquí, después de tantas idas y venidas por fondas y estaciones. Me han 'catequizado' y me es imposible abandonar esto, con gran sentimiento mío, pues me veré privado de sus sabias lecciones extraoficiales».

En la carta de Martínez Ruiz a Dorado Montero, que lleva fecha de 23 de noviembre, le comunica el envío de 90 pesetas para abono de las deudas del traslado, indicándole ha de hacerse no a Valencia, sino a Madrid: «estoy decidido a marcharme a la Corte», puntualiza, y añade en postdata: «en la libranza van incluidas las '20 pesetas'. No las he mandado antes por aprovechar la ocasión».

El quehacer periodístico, la actividad literaria que ahora emprende, imponen a sus estudios universitarios una interrupción que José Martínez Ruiz intentó superar sin conseguirlo. Desde Madrid, con fecha de 27 de junio de 1900, dirige a Pedro Dorado Montero una carta en la que figura un párrafo, que paso a transcribir, cuyo contenido resulta particularmente singular si tomamos nota de que va dirigido a un profesor universitario:

«... es el caso que no he terminado mi 'carrera' y he leído un artículo de *Clarín* en *La Publicidad* de Barcelona (y usted dispense esta incongruencia aparente). Dice *Clarín* que 'ahora' van a esa Universidad los estudiantes a salir bien a poca costa. Yo soy uno de tantos. Me faltan los 'procedimientos' y la 'práctica'. ¿Qué voy ganando yo ni qué gana la nación española con que un profesor riguroso me exija la Ley de Enjuiciamiento al pie de la letra, como suele decirse? Además, que en buena lógica, en estrecha lógica, y generalizando ya el caso, si los exámenes son una brutalidad psicológica y hasta fisiológica, un examinador será tanto más justo cuanto con mayor lenidad proceda a fin de evitar estos terribles 'surmenages'..., que ni prueban ciencia, ni capacidad, ni nada. Pero, en fin, apruebo yo mis dos asignaturas y hagan lo que quieran los directores de la enseñanza. Creo que en Salamanca no será difícil; yo agradecería a usted me informase. Deseo acabar de una vez con este enojosísimo asunto».

Nada se sabe si Dorado Montero contestó a esta desembozada formulación de propósitos y de hacerlo cuál fue su respuesta. Sí sabemos que José Martínez Ruiz no volvió a Salamanca y no concluyó los estudios universitarios.

Ultima carta

Pasaron años desde la fecha de 1900; Martínez Ruiz se llama *Azorín,* tiene ahora nombre literario y cultiva la política. Desde esta situación, bien distinta de la de los años juveniles, escribió en papel timbrado como diputado a Cortes por Puenteareas (Madrid, 1.º de febrero de 1915) esta carta, que sería la última, al profesor de Salamanca:

> «Sr. D. Pedro Dorado.
>
> Mi querido maestro y amigo: Perdone usted que no haya contestado antes a su carta. Grandes ganas tengo de ir a Salamanca. Y si fuera, muchísimo gusto—no es preciso decirlo—tendría en visitarle. Apenas salgo de Madrid; en esta altiplanicie manchega me paso la mayor parte del año. A parlamentario parece que estoy condenado de por vida. Los días no pueden ser más monótonos y fatigosos. Los años pasan, y España siempre es la misma. No acertamos a salir de este cotarro de charlatanes, gentes frívolas y vividores. Puede hundirse el mundo... y de los Pirineos acá nada saldrá de su marasmo secular. ¡Bergamines y Bergamines!
>
> Siempre le recuerdo a usted con gusto; su recuerdo va unido a mi visión rápida de Salamanca.
>
> Su cordial admirador,
>
> José Martínez Ruiz.»

LUIS S. GRANJEL

Gran Vía, 21, 2.º dcha.
SALAMANCA